FECHA DE LA ASISTENCIA:	**21 DE MAYO DE 2024**

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD- SALUD PUBLICA	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: DIMENSION SAN	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Maritza Velásquez Cubillos	Cargo: Referente IAMII
Correo electrónico institucional:maritza.velasquez@cundinamarca.com	Teléfono: 3003418015
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Hospital San Rafael de Facatativa	
Nombre del beneficiario: Consuelo Gutirrez	Correo electrónico: bancodeleche@hospitalfusagasuga.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Fusa	
Número total de beneficiarios: 19	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Realizar una (1) capacitación presencial para el fortalecimiento y seguimiento al Programa Madre Canguro en lactancia materna, en cada uno de los Hospitales San Rafael de Facatativá, San Rafael de Fusagasugá, Samaritana Bogotá, UF y Regional Zipaquirá.	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento y seguimiento al Programa Madre Canguro en lactancia materna, en cada uno de los Hospitales San Rafael de Facatativá, San Rafael de Fusagasugá, Samaritana Bogotá, UF y Regional Zipaquirá y seguimiento compromisos monitoreo IAMII.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Previamente se realiza llamado a líder IAMII de la ESE para concertar fechas y consecución de espacio para realizar la jornada de capacitación y se organiza agenda para trabajo articulado PMC, estrategia IAMII y Banco de leche humana, con poyo de la líder AIMII de cada Institución.	

Se envió oficio de convocatoria a gerencia de las Instituciones, desde la dirección de salud pública, confirmando la actividad, participa lideres de programas y los profesionales de área pediatría, unidades de recién nacidos y programa madre canguro y sala de partos y cesárea.

Se presenta una agenda y se realiza apertura por parte de la líder IAMII y Banco de leche humanan y consejera en lactancia materna de la Institución, se explica objetivos para el fortalecimiento en tema lactancia materna para la estrategia IAMII, estrategia MIDA y programa madre canguro, articulados con el programa banco de leche humana, inicia presentando la agenda la referente de la estrategia IAMII departamental y su articulación con los programas institucionales.

Para el fortalecimiento en el tema de lactancia materna alimentación y nutrición en el programa madre canguro por parte de la referente técnica de la dimensión de seguridad alimentaria nutricional de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, se realiza taller de consejería en habilidades ejercicios demostrativos, empleando material educativo modelo seno, modelo de bebe y tamaños de estómago, dotación entregada a la sala de lactancia materna por la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

El taller y la capacitación fue muy participativa permitió involucrar el personal de pediatría del programa madre canguro quien complementa información del quehacer realizado en la institución de Fusa y se fortalece atención para ofrecer leche humana donada pasteurizada del banco de leche humana por su contenido nutricional y características de alto calor nutricional y de calidad al ser tejido vivo, tipo de leche hipercalórica e hiperproteica y rica en grasa crematocrito, acuerdo a las necesidades nutricionales del recién nacido y promover extracción para ofrecer leche del final para aumento de peso, acogiendo los lineamientos para el programa madre canguro MSPS 2017 y dar cumplimiento al código de sucedáneos y decreto 1397 de 1992 en los programa madre canguro e implementar indicadores de proporción de niños con lactancia materna y proporción de niños con uso de fórmulas artificiales y sus razones médicas justificadas en historia clínica.

La Institución cuenta con un programa madre canguro integral, se hace la presentación por la enfermera para el proceso de adaptación al método madre canguro, los cuidados y la puericultura relacionados con la alimentación triada lineamientos nacionales: amor, calor y pecho, se evidencia la entrega de kit pañal camiseta y faja donados por la institución.

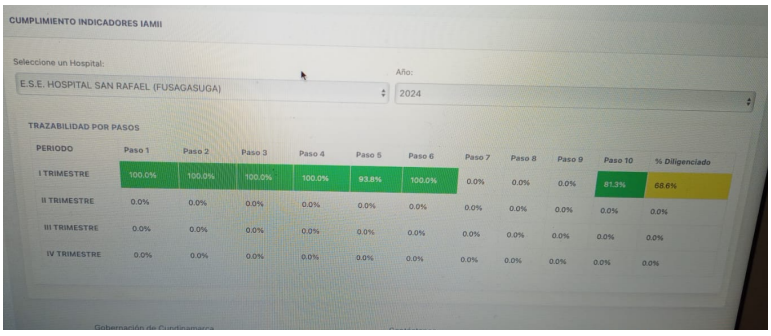
La institución cuenta con consulta de consejería en lactancia materna el programa madre canguro al ser una institución con banco de leche humana se priorizan las consultas de consejerías contando con un indicador de lactancia materna el 90% en la promoción protección y apoyo a la lactancia y se cuenta con personal consejeras en habilidades de consejería alimentación de lactante niño pequeño y auxiliares del programa banco de leche humana.

Se recomienda implementar el protocolo de calostro terapia para los niños mayores a 1.800 gramos, con tolerancia la vía oral, para aumentar protección en sistema inmunológico de en los prematuros, disminuir congestión mamaria y proporcionar alimentación continua y favorecer la lactancia materna de manera exclusiva hasta los seis meses entre otros beneficios.

Continuar promocionando el proceso de extracción, amamantamiento, succión en el programa madre canguro, con educación y apoyo del personal de enfermería, pediatría y todas las áreas para permitir almacenamiento continuo de leche humana y promoción de la lactancia materna como un factor protector en la prematurez y el bajo peso al nacer.

La jefe líder del programa banco de leche humana y consejera lactancia materna continua con la sensibilización en la importancia de articulación de los programas y estrategias a nivel institucional, capacitando en el programa banco de leche humana y creación de redes de donantes para fortalecer la red de donantes con apoyo del departamento, con la captación de madres que quieran donar excedentes de producción de leche humana y beneficiar a los niños prematuros y con bajo peso al nacer. Zona de influencia para trabajo en salas de lactancia materna como área de almacenamiento de leche humana con características para ser donante al BLH (Arbelaéz, Soacha y Silvania).

Teniendo en cuenta la jornada de capacitación, también se realiza seguimiento a los compromisos en visita anterior de monitoreo y se evidencia que se han cumplido algunas acciones frente a los pasos uno carga información de la plataforma Sami autoapreciación primer trimestre 2024.



Plataforma SAMI reporte primer trimestre de 2024.

Se verifica cargue e ingreso de información en aplicativo SAMI y no se ha reportado completamente, se solicita cargue del mismo.

Se continua con el seguimiento para el paso 4 atención del parto con calidad, humanización e integralidad, se encuentra adecuación del urgencias gineco obstétrica dotación de área cercana a la urgencias de pediatría proyecto centralizar toda el área de urgencias en un espacio se entrevistaron usuarias y profesionales se encontraron usuarias solas y se encontró profesionales conociendo la estrategia sin embargo la dotación de los equipos de medidas antropométrica no se realizado completamente, no existe cintas métricas con las características técnicas Resolución 2465 de 2016, los consultorios cuentan con cinta de costura.

En el área de atención de urgencias ginecológica y gineco obstétricos se encontró expansión por encontrarse en contingencia por infección respiratoria aguda con adultos, se solicitó con coordinador médico y subgerente científico, priorizar y garantizar condiciones de seguridad intimidad privacidad para las pacientes ginecológicas y gineco obstétricos.

Continuar con la promoción del ingreso del acompañante en todos los momentos de atención incluyendo la atención de urgencias se encontraron usuarias solas con desconocimiento de este derecho para atención de un parto humanizado o atenciones integrales.

Oportunidades de mejora y se hace recomendaciones para cumplimiento código sucedáneos y Decreto 1397 de 1992.

El material educativo de las empresa que ofrecen donación de pañales o casas de fórmulas infantiles, no es coherente con normatividad, el hospital debe proveer el material educativo y no las empresas. Es un reto grande en Cundinamarca con el cumplimiento código sucedáneos, cuando hacemos celebración de jornadas masivas de capacitación está presente Winny no se debe recibir promoción de casa comercial no podemos poner nada empresarial, únicamente nuestra logos publicidad oficial Cundinamarca y hospital.

La empresa winny está ingresando a las instituciones con la donación de pañales y tiene contacto con las madres directamente, situación que se debe aclarar con la firma de un consentimiento y formato de no conflicto de interés en promocionar sucedáneos y estar en favor de lactancia materna, en algunas instituciones se recibe como donación, centralizan en farmacia y se hace entrega por enfermería sin promoción de publicidad ni material educativo, se entrega a familias vulnerables un kit de cremas antipañalitis, pañitos húmedos y una bolsa de pañales.

La institución continuará la gestión y seguimiento a los indicadores establecidos para atención del parto con calidad y calidez humanizado y la alimentación del niño y el lactante pequeño según la matriz de datos generales de la estrategia con diligenciamiento trimestral y análisis en comité IAMII:

- Proporción de recién nacido con inicio temprano de la lactancia materna.
- Promedio de tiempo en minutos de recién nacidos sin complicación que tuvieron Contacto Piel a Piel con la madre inmediatamente después del parto.
- Proporción madres en postparto con nacidos vivos que egresan con actividades de apoyo en lactancia materna.

- Proporción de recién nacidos sin complicaciones, a los cuales se realiza pinzamiento tardío del cordón umbilical. No. de madres con su hija - hijo que practicaron lactancia materna exclusiva desde el nacimiento o desde el ingreso a la institución y hasta ser dados de alta
- No. de recién nacidos atendidos en la institución que no recibieron lactancia materna antes de ser dados de alta* razones por la cuales este grupo de recièn nacidos no recibieron lactancia materna, Total de niñas y niños con lactancia materna exclusiva, No. de niñas y niños que utilizan biberon / alimentaciòn artificial (Uso de fórmulas artificiales).
- Brindar todas las condiciones de un parto fisiológico humanizado, y en caso de haberse agotado las posibilidades de un parto vaginal, comprometerse a la atención de una cesárea humanizada, ya sea solicitada de manera libre e informada por la mujer, o por indicación médica.

REGISTRO FOTOGRAFICO



CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI

Observaciones: La Institución viene realizando seguimiento y sostenibilidad de proceso de certificación y sera referencia para otras instituciones en la consulta de consejeria en lactancia materna y programa madre canguro y estrategia MIDA.

MARITZA VELÁSQUEZ
Evaluadora externa IAMII
Referente IAMII SSC -DSAN.